

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Murcia	Facultad de Economía y Empresa	30013645	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Dirección de Empresas (MBA)		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA) por la Universidad de Murcia			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, máquetin, comercio, contabilidad y turismo			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JUAN SAMUEL BAIXAULI SOLER	DECANO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
SONIA MADRID CANOVAS	VICERRECTORA DE ESTUDIOS		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JUAN SAMUEL BAIXAULI SOLER	DECANO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
AVDA. TENIENTE FLORESTA, 5	30003	Murcia	868883660
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
vicestudios@um.es	Murcia	868883506	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Murcia, AM 3 de abril de 2024	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Dirección de Empresas (MBA) por la Universidad de Murcia	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Administración y gestión de empresas		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO				
Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo				
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Murcia				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
012		Universidad de Murcia		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
12	36	6
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Murcia

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
30013645	Facultad de Economía y Empresa

1.3.2. Facultad de Economía y Empresa

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		



PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	30.0	30.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	18.0	30.0
RESTO DE AÑOS	18.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.um.es/web/estudios/contenido/normativa/permanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG2 - Capacidad de análisis y síntesis de las situaciones de negocios
CG3 - Capacidad para la organización y planificación de los recursos y actividades
CG4 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de distintas fuentes
CG5 - Capacidad para tomar decisiones
CG6 - Capacidad de comunicación y presentación de ideas y proyectos
CG7 - Habilidades informáticas elementales
CG8 - Compromiso ético en el trabajo
CG9 - Capacidad para trabajar en equipo
CG10 - Razonamiento crítico en el trabajo
CG11 - Capacidades sociales e interpersonales aplicadas al ámbito empresarial
CG12 - Profesionalidad y motivación por la calidad
CG13 - Liderazgo
CG14 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones, iniciativa y espíritu emprendedor
CG15 - Aprendizaje autónomo
CG16 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional
CG17 - Orientación al éxito
CG1 - Capacidad para la resolución de problemas empresariales
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Capacidad para conocer y valorar los aspectos de la dirección general de una empresa y determinar los objetivos estratégicos y la organización de los recursos y capacidades de la organización acorde a las oportunidades y amenazas que se le presentan.
CE2 - Capacidad para integrarse en cualquiera de las áreas funcionales de la empresa, desempeñando las labores de gestión requeridas.
CE3 - Capacidad para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones de empresas, mercados y áreas funcionales.
CE4 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas de la empresa criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
CE5 - Capacidad para comprender el marco legal básico de la empresa y conocer y valorar las circunstancias jurídicas y de fiscalidad que afectan a la empresa.
CE6 - Disponer de capacidades de comunicación, negociación y dirección de personas y equipos.



CE7 - Capacidad para identificar aquellos aspectos relacionados con la cultura y la ética y su impacto sobre las organizaciones empresariales.
CE8 - Capacidad para identificar el impacto de variables macro y micro económicas en las organizaciones empresariales, tales como valoración de activos, selección de inversiones, fuentes de financiación, políticas financieras o mercados financieros.
CE9 - Capacidad para aprender a aprender, identificando cómo, cuando y dónde resultan necesarias nuevas capacidades personales y organizativas.
CE10 - Capacidad para gestionar el cambio.
CE11 - Capacidad para asesorar las tecnologías y sistemas de información adecuados a las necesidades de una empresa en las diversas áreas funcionales.
CE12 - Capacidad de liderazgo en la coordinación de las decisiones y estrategias funcionales, de negocio y corporativas de la empresa.
CE13 - Capacidad para llevar a cabo una dirección de recursos humanos acorde con la estrategia y estructura organizativa de la empresa, sus funciones, recursos y capacidades.
CE14 - Capacidad y dominio avanzado de los aspectos comerciales y de la distribución en la empresa.
CE15 - Capacidad para la elaboración y diseño de la estrategia de la empresa
CE16 - Capacidad para la elaboración e interpretación de estados contables y financieros de acuerdo a la normativa vigente nacional e internacional.
CE17 - Capacidad para elaboración e interpretación de estados y actuaciones de auditoría de empresas y grupos empresariales.
CE18 - Capacidad para identificar problemas comerciales y de marketing de la empresa y proponer estrategias de solución.
CE19 - Capacidad para evaluar y diseñar las estrategias financieras de la empresa.
CE20 - Capacidad para evaluar y dirigir la política de fondos y créditos de la empresa.
CE21 - Capacidad para comunicarse con todos los niveles de gestión y administración.
CE22 - Capacidad para apreciar la diversidad y multiculturalidad en los negocios.
CE23 - Conocer y valorar la problemática específica de la dirección y gestión de pymes y empresas familiares
CE24 - Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

ACCESO

Se podrá acceder al Máster en cada uno de los siguientes casos:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.
- Los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al EEES podrán acceder a los estudios oficiales de Máster sin necesidad de homologar sus títulos. Previamente, la Universidad deberá comprobar que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que la titulación obtenida faculte, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de posgrado. El acceso por esta vía no implicará en ningún caso la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.
- Para el acceso a los estudios de Máster, quienes acrediten poseer un título extranjero no homologado en España, deberán solicitar, con antelación al proceso de admisión, la comprobación del nivel de formación equivalente de sus estudios con una de las titulaciones oficiales españolas.
- La solicitud de comprobación de nivel de formación equivalente se elevará a las Comisiones de Ramas de Conocimiento de la Comisión General de Doctorado, quienes resolverán las solicitudes. La solicitud se tramitará en la forma que se establezca en las normas e instrucciones de admisión y matrícula.

ADMISIÓN



De acuerdo con el artículo 4 del Reglamento por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de máster de la Universidad de Murcia (aprobado en Consejo de Gobierno 24/05/2013)

1. La admisión al Máster se decidirá conforme a las normas e instrucciones de admisión y matrícula que se dicten para cada curso académico.

A este respecto, de acuerdo con el artículo 17.1 del citado RD 1393/2007 los estudiantes podrán ser admitidos a un Máster conforme a los requisitos específicos y criterios de valoración de méritos que, en su caso, sean propios del título de Máster Universitario o establezca la Universidad-, se prevé como criterio específico de admisión que el alumno tenga una formación previa suficiente en contenidos y materias relacionadas con el mundo de la empresa y los negocios y que posea una clara vocación y proyección hacia las actividades en puestos de responsabilidad en dirección y gestión de empresas y que resulte adecuada para cursar las materias de formación especializada del Plan de Estudios del Máster MBA, incluyendo en este grupo a aquellos profesionales interesados en desarrollar su propio proyecto empresarial, preferiblemente tenga experiencia profesional, que ocupe o aspire a ocupar puestos de responsabilidad en la empresa u organización en la que preste sus servicios y que desee completar su formación en el área de la administración de empresas. También se consideran aquellas personas que deseen poner en marcha su propio proyecto empresarial.

Con relación a esto, cabe aclarar que los alumnos podrán acceder al Máster Universitario en dirección de empresas MBA estando en posesión de titulaciones universitarias oficiales cuyos perfiles más adecuados son serían las licenciaturas de Administración y Dirección de Empresas, Investigación y Técnicas de Mercado, Economía, Sociología, Psicología, Derecho, Ciencias del Trabajo, Informática, Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas y las Ingenierías (industriales, teleco, etc.); además de las diplomaturas de Empresariales, Turismo, Relaciones Laborales o sus equivalentes extranjeros, bien del Espacio Europeo de Educación Superior o de cualquier otro espacio, previa comprobación del nivel de formación equivalente para el acceso. De igual modo, tendrán acceso quienes cursen los Títulos de Grado relacionados con las titulaciones anteriormente mencionadas. Las solicitudes de admisión de titulados en otros campos (de las ciencias sociales y jurídicas, humanidades, técnicas, etc.) serán estudiadas por la Comisión Académica sobre la base del citado criterio específico del máster.

Los alumnos podrán acceder al Máster Universitario en Dirección de Empresas MBA siempre y cuando estén en posesión de una titulación universitaria, preferiblemente perteneciente a los campos de la Economía, Ingeniería, Ciencias del trabajo, Turismo, Publicidad y Derecho, así como sus equivalentes extranjeros, bien del Espacio Europeo de Educación Superior o de cualquier otro espacio. En este último caso será necesaria la comprobación del nivel de formación equivalente para el acceso.

2. La admisión en un Máster la decidirá el Centro que lo oferta a propuesta de la Comisión Académica del correspondiente Máster, nombrada según indica el Reglamento. Estará formada por profesores del máster con suficiente representatividad de las áreas de conocimiento implicadas en la docencia del máster y un representante del Centro. A estos efectos, la Comisión utilizará los criterios previamente establecidos en el plan de estudios del Máster Universitario, que deberán tener en cuenta:

- Una valoración del currículum académico;
- Una valoración de los méritos de especial relevancia o significación en relación al Máster solicitado;
- *Cualquier otro criterio o procedimiento que, a juicio de la Comisión de Académica del Máster, permita constatar la idoneidad del solicitante para seguir los estudios que solicita.*

En todo caso, la admisión en los estudios será decidida por el Centro a propuesta de la Comisión Académica del Máster sobre la base del criterio específico de admisión anteriormente señalado y a resultados de una entrevista que, en todo caso, ha de realizar con carácter previo de cara a elaborar su propuesta de admitidos y la valoración de su expediente académico y currículum vitae. En la realización de dicha entrevista se contará con la Unidad de apoyo a los estudiantes con discapacidad, en el supuesto de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de la misma (<https://www.um.es/saop/unidad.php> <http://www.um.es/adyv/diversidad.php>). Asimismo, evaluará la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos en el caso de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad previendo, en tal caso, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados a dicha situación.

La selección de los admitidos se producirá en función de su expediente académico (30%), su Currículum Vitae ajustado al perfil de ingreso propio (30%) y el resultado de la entrevista previa (40%) realizada por la Comisión Académica del Máster.

3. El Centro hará públicas las listas de admitidos en el Máster una vez recibida la propuesta de la Comisión Académica del mismo.

4. Los estudiantes deberán presentar solicitud de admisión a enseñanzas oficiales de Máster, y tras la admisión en el máster correspondiente, procederán a formalizar su matrícula en la forma, plazos y con los requisitos que se establezcan en las normas e instrucciones de admisión y matrícula que a estos efectos se aprobarán mediante resolución del Rector para cada curso académico.

5. Los sistemas y procedimientos de admisión deberán incluir, en el caso de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

6. La admisión no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de Máster.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Además de lo referido en el apartado 4.2, la Universidad de Murcia cuenta con variados instrumentos al servicio del apoyo y orientación del estudiante en los ámbitos académico, personal, ciudadano y deportivo. Así, además de los servicios centrales de la Universidad de Murcia dedicados a tal fin (sobre los cuales se puede obtener mayor información en las direcciones <http://www.um.es/estructura/servicios/index.php> y <https://www.um.es/vic-estudiantes/>), los estudiantes de la Universidad de Murcia cuentan con el apoyo que se presta desde el máximo órgano de representación estudiantil, el Consejo de Estudiantes (<http://www.um.es/ceum/>), así como con la asistencia que, en su caso, les ofrece el Defensor del Universitario (ver página <http://www.um.es/estructura/servicios/defensor/>). Entre los referidos servicios universitarios merecen especial mención los que se prestan desde la Unidad de apoyo a los estudiantes con discapacidad (<https://www.um.es/saop/unidad.php> <http://www.um.es/adyv/diversidad/discapacidad/index.php>) a través de la cual, coordinando los esfuerzos del profesorado, el personal de administración y servicios y el alumnado que se implica



en tareas de voluntariado universitario, se da soporte a los estudiantes con discapacidad física y sensorial que lo soliciten para garantizar la igualdad de condiciones con el resto de estudiantes y su integración en la Universidad de Murcia en todos los aspectos que afectan a la vida académica.

También como oferta general de la Universidad de Murcia, la comunidad universitaria cuenta con un entorno virtual, SUMA, que se ha revelado como una potente herramienta de apoyo al estudiante. Esta está estructurada en cuatro entornos diferentes referidos a la resolución de cuestiones administrativas (Suma Administrativa), de índole extracurricular (Suma Extracurricular), de carácter docente (Suma Docente) y de tipo comercial (Suma Comercial); además de un tablón de anuncios en el que se cuelgan novedades de interés para el estudiante. Esta herramienta dota a la Universidad de Murcia de un ámbito de comunicación virtual entre alumnado y profesorado (docentes y tutores), mediante el cual se puede acceder a documentación que cuelga el profesor, se puede hacer preguntas a éste, consultar las calificaciones, entregar los trabajos, etc.

Dado su interés, se reproduce a continuación el esquema básico de dicha página.

(<https://suma.um.es/suma/servlet/sumav2.general.Suma>)

Campus Virtual SUMA de la Universidad de Murcia

También como oferta general de la Universidad de Murcia, la comunidad universitaria cuenta con un entorno virtual, SAKAI, que se ha revelado como una potente herramienta de apoyo al estudiante. Esta herramienta dota a la Universidad de Murcia de un ámbito de comunicación virtual entre alumnado y profesorado (docentes y tutores), mediante el cual se puede acceder a documentación que facilita el profesor, se puede hacer preguntas a éste, consultar las calificaciones, entregar los trabajos, etc.

Hay que destacar también que la Universidad de Murcia aprobó el 6 de julio de 2009 una Propuesta de colaboración entre el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE), y el Servicio de Asesoramiento y Orientación Personal (SAOP) Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado y las Facultades y Escuelas de esta Universidad, en la programación y desarrollo de actividades dentro de los procesos clave del SGIC, en cuyo marco se inscriben las acciones de la Facultad de Economía y Empresa. Estos servicios de orientación y empleo cuentan con una dilatada experiencia en la organización y puesta en marcha de actuaciones de orientación para universitarios. La orientación se entiende como un proceso en el que se debe definir poco a poco el objetivo profesional, planificando los pasos necesarios para lograr dicho objetivo. Debido a esta condición de proceso, ha de entenderse que la orientación es necesaria en todas las etapas del estudiante universitario. Así se realizan actividades dirigidas a alumnos de primer curso, a alumnos en el ecuador de su carrera y a alumnos de último curso, tanto de orientación académica como de orientación profesional.

Así, la Facultad de Economía y Empresa incluye actividades de orientación y formación en las jornadas de acogida de los alumnos de primeros cursos. Después del periodo de matrícula y unas fechas antes del inicio formal del curso académico, se desarrolla un acto de recepción a los nuevos estudiantes, donde se les da la bienvenida a la Facultad/Escuela de Economía y Empresa y se les presenta al equipo decanal, al coordinador del máster, coordinadores de las asignaturas y profesores y personal de administración y servicios. En dicho acto se les informa también de los servicios que la Universidad de Murcia les proporciona por el hecho de ser estudiantes y de cualquier normativa que les pueda ser de especial interés para el adecuado desarrollo de su vida en el campus.

El SIU (Servicio de Información Universitario), junto con el Vicerrectorado de Estudios, mantienen a través de la WEB de la Universidad, folletos institucionales y diversa información que permiten orientar y reconducir las dudas de los estudiantes ya matriculados.

El Máster Universitario en Dirección de Empresas MBA, además de contar con los procedimientos de acogida y orientación a estudiantes de nuevo ingreso, establecerá un *Plan de Acción Tutorial*. En este plan se contempla que los alumnos tengan un apoyo directo en su proceso de toma de decisiones y el seguimiento continuo a través de la figura del tutor. Los mecanismos básicos del *Plan de Acción Tutorial* desde la entrada en el Máster son: *la tutoría de matrícula*, que consiste en informar, orientar y asesorar al estudiante respecto a todo aquello que es competencia del plan de estudios y *el sistema de apoyo permanente a los estudiantes* una vez matriculados, que consistirá en un seguimiento directo del estudiante durante todos sus estudios de Posgrado. En la carta de admisión al Máster se informa a los estudiantes del tutor que tienen asignado.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	6



El sistema de transferencia y reconocimiento de créditos propuesto por la Universidad de Murcia queda explicitado en el Reglamento por el que se regulan los Estudios Universitarios Oficiales de Máster y de Doctorado de esta universidad, en su artículo 10, Reconocimiento de créditos en las enseñanzas de Máster:

El sistema de transferencia y reconocimiento de créditos propuesto por la Universidad de Murcia para las enseñanzas de máster queda explicitado en los artículos 6 y 8 del *Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en las Enseñanzas de Grado y Máster conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universidad de Murcia* (Aprobado en Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2009 y modificado en Consejo de Gobierno de 22 de octubre de 2010, 28 de julio de 2011 y 6 de julio de 2012).

Artículo 8. Reconocimiento de créditos en las enseñanzas de máster.

1. Reglas generales

- a) A criterio de las Comisiones Académicas de los Másteres, se podrán reconocer créditos de las enseñanzas oficiales realizadas en esta u otras universidades, siempre que guarden relación con el título de Máster en el que se desean reconocer los créditos.
- b) Asimismo los estudiantes que hayan cursado estudios parciales de doctorado en el marco de lo dispuesto en el Real Decreto 778/1998 o normas anteriores podrán solicitar el reconocimiento de los créditos correspondientes a cursos y trabajos de iniciación a la investigación previamente realizados.
- c) El reconocimiento se solicitará a la Comisión Académica del Máster que, a la vista de la documentación aportada, elevará propuesta de resolución a la Junta de centro. La propuesta deberá ser aprobada para su posterior resolución por los Decano/Decanas o Directores/Directoras de centro al que se encuentran adscritos estos estudios.
- d) En las normas e instrucciones de admisión y matrícula se establecerán el procedimiento y la documentación a aportar para la solicitud del reconocimiento de créditos.

2. Con el fin de evitar diferencias entre másteres se dictan las siguientes reglas:

a) Reconocimiento desde programas de doctorado regulados por normas anteriores al RD 1393/2007:

1. Como norma general, se podrá reconocer en un máster como máximo el 50% de los créditos del mismo. Será excepción a esta norma la solicitud de reconocimiento cuando el máster provenga del mismo programa de doctorado. En este caso se podrá reconocer la totalidad de los créditos, salvo el Trabajo Fin de Máster (TFM), con la certificación correspondiente de los periodos de docencia e investigación.

2. El Trabajo Fin de Máster nunca podrá ser objeto de reconocimiento

b) Reconocimiento desde otras enseñanzas oficiales

Como norma general, se podrá reconocer en un máster como máximo el 50% de los créditos del mismo, siempre que guarden relación con las materias del máster y provengan de un título del mismo nivel en el contexto nacional o internacional o de experiencia profesional.

Excepcionalmente podrán ser reconocidos hasta el 20% de los créditos superados en una Licenciatura, Arquitectura o Ingeniería, siempre que concurran todas las siguientes condiciones:

- ¿ Cuando la licenciatura o la ingeniería correspondiente figure como titulación de acceso al máster
- ¿ Los créditos solicitados para reconocimiento tendrán que formar parte necesariamente del segundo ciclo de estas titulaciones
- ¿ Los créditos reconocidos tendrán que guardar relación con las materias del máster



La Comisión académica del máster emitirá un informe y elevará propuesta de resolución a la Comisión de reconocimiento de estudios del centro (Junta de centro). En cualquiera de los casos, el TFM nunca podrá ser objeto de reconocimiento

- a) Reconocimiento de créditos procedentes de otros Másteres. Se podrán reconocer en un máster créditos superados en otros másteres, a juicio de la Comisión Académica del mismo, siempre que guarden relación con las asignaturas del máster y provengan de un título del mismo nivel en el contexto nacional o internacional.
- b) Reconocimiento de créditos procedentes de Programas de Doctorado regulados por normas anteriores al RD-1393/2007. Como en el caso anterior, se podrán reconocer en un máster créditos superados en otros másteres, a juicio de la Comisión Académica del mismo, que podrá ser la totalidad de los créditos, salvo el TFM, cuando el máster provenga del mismo Programa de Doctorado.
- c) Reconocimiento de créditos por experiencia profesional, laboral o de enseñanzas no oficiales. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de los créditos que constituyen el plan de estudios.

Con la experiencia profesional se podrá reconocer la asignatura *prácticas externas* (6 créditos ECTS). Para ello será preciso que el alumno acredite su experiencia en la realización de tareas directivas y/o tareas directamente relacionadas con la gestión de las áreas funcionales de la empresa (comercialización, producción, personal, finanzas y contabilidad). La comisión académica del Máster analizará cada caso en particular y tomará una decisión al respecto.

Este reconocimiento se justifica porque en el ejercicio de su labor profesional el alumno adquiere las competencias previstas en la asignatura *prácticas externas* (competencias que se pueden consultar en el capítulo 5 en la ficha correspondiente a la asignatura citada).

d) No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios de la Universidad de Murcia podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el apartado anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título haya sido extinguido y sustituido por un título oficial y así se haga constar expresamente en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios.

e) Reconocimiento de créditos superados en Licenciaturas, Arquitecturas o Ingenierías. En este caso se podrá reconocer hasta el 20% de créditos, siempre que concurren todas las siguientes condiciones:

- Cuando la licenciatura o la ingeniería correspondiente figure como titulación de acceso al máster.
- Los créditos solicitados para reconocimiento tendrán que formar parte necesariamente del segundo ciclo de estas titulaciones.
- Los créditos reconocidos tendrán que guardar relación con las materias del máster.

3. El Trabajo Fin de Máster (TFM) nunca podrá ser objeto de reconocimiento, al estar orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título correspondiente de la Universidad de Murcia.

4. Las normas de este artículo no son de aplicación a los créditos obtenidos en los másteres a que se refiere el artículo 15.4 del R.D. 1393/2007, cuando se pretenda continuar en esta Universidad.

Atendiendo al requisito que figura en el R.D 1393/2007 modificado por el 861/2010, Art. 6.5, que exige a las universidades la inclusión y justificación de los criterios de reconocimiento de créditos en la memoria de los planes de estudios que presenten a verificación, la Comisión Académica del Máster Universitario en Dirección de Empresas MBA establecerá la siguiente aplicación en el reconocimiento de experiencia profesional previa y de enseñanzas universitarias no oficiales conducentes a títulos propios:

- Por lo que se refiere a la experiencia profesional y laboral, ésta podrá ser reconocida siempre y cuando el tipo de experiencia obtenida, las funciones desarrolladas en el desempeño del puesto de trabajo y las competencias adquiridas, en un periodo de tiempo suficiente y debidamente acreditadas, tengan correspondencia con las competencias de las materias de la titulación de destino.

Este reconocimiento se aplicará exclusivamente a las prácticas externas, a criterio de la Comisión Académica.

- Para el reconocimiento de los créditos procedentes de enseñanzas universitarias no oficiales conducentes a la obtención de otros títulos, entendiéndose por tales, según lo establecido en el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, los títulos propios de Máster, Especialista Universitario y similares, la Comisión Académica elaborará una propuesta teniendo en cuenta las competencias adquiridas con los créditos cursados en la titulación de origen y su posible correspondencia con las competencias de las materias de la titulación de destino.



El alumno solicitará a la Comisión Académica el reconocimiento de créditos presentando una instancia donde se reflejen las materias cursadas, con sus correspondientes programas. La Comisión Académica del máster emitirá un informe y elevará propuesta de resolución a la Comisión de reconocimiento de estudios del centro (Junta de Centro).

Por lo que se refiere a la Transferencia de créditos, el artículo 6, punto 4; ~~de dicho~~ del citado Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos, recoge lo siguiente:

a) Los créditos superados por el estudiante en enseñanzas oficiales universitarias del mismo nivel (Grado, Máster, Doctorado) que no sean constitutivos de reconocimiento para la obtención del título oficial o que no hayan conducido a la obtención de otro título, deberán consignarse, a solicitud del interesado, en el expediente del estudiante. En el impreso normalizado previsto en el artículo 4.2 de este Reglamento, se habilitará un apartado en el que haga constar su voluntad al respecto.

b) La transferencia se realizará consignando el literal, el número de créditos y la calificación original de las materias cursadas que aporte el estudiante. En ningún caso computarán para el cálculo de la nota media del expediente.

Punto 5. Incorporación de créditos al expediente académico:

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No hay.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Exposición teórica / Clase magistral		
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos		
Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros		
Prácticas con ordenadores / Aula informática / Seminarios especializados / Otros		
Trabajo autónomo del estudiante		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Actividades prácticas con ordenador: actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
Actividades prácticas de campo: actividad de los alumnos, dirigida a conocer un espacio o centro de interés que exige desplazamiento y estancia en el mismo.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.		
Pruebas orales (exámenes): entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas, planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia		
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente		
Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros,		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: DIRECCIÓN AVANZADA DE MARKETING		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Organización de la dirección de marketing en la empresa: Ámbito y funciones 2. Análisis comercial externo avanzado y gestión CRM 3. Análisis interno. 5. Investigación de mercados. 6. Diagnóstico y estrategia comercial 7. Dirección avanzada de producto y herramientas estratégicas 8. Políticas avanzadas de precio 9. Dirección de canales de distribución y dirección avanzada de ventas 10. Dirección de comunicación: La comunicación clásica y las nuevas formas de comunicar SEO y SEM.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asistencia a clase es imprescindible para alcanzar las competencias establecidas		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad de análisis y síntesis de las situaciones de negocios		
CG3 - Capacidad para la organización y planificación de los recursos y actividades		
CG4 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de distintas fuentes		
CG5 - Capacidad para tomar decisiones		
CG6 - Capacidad de comunicación y presentación de ideas y proyectos		
CG7 - Habilidades informáticas elementales		
CG9 - Capacidad para trabajar en equipo		
CG10 - Razonamiento crítico en el trabajo		
CG14 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones, iniciativa y espíritu emprendedor		
CG1 - Capacidad para la resolución de problemas empresariales		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para conocer y valorar los aspectos de la dirección general de una empresa y determinar los objetivos estratégicos y la organización de los recursos y capacidades de la organización acorde a las oportunidades y amenazas que se le presentan.		
CE2 - Capacidad para integrarse en cualquiera de las áreas funcionales de la empresa, desempeñando las labores de gestión requeridas.		
CE3 - Capacidad para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones de empresas, mercados y áreas funcionales.		
CE10 - Capacidad para gestionar el cambio.		
CE14 - Capacidad y dominio avanzado de los aspectos comerciales y de la distribución en la empresa.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	20	100



Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	4	100
Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	24	100
Trabajo autónomo del estudiante	102	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	30.0	50.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	20.0	40.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	20.0	40.0
NIVEL 2: MERCADOS Y ESTRATEGIA FINANCIERA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Las decisiones financieras del director financiero 2. La valoración de proyectos y empresas 3. La estructura de capital 4. Teoría de Agencia 5. Gobierno corporativo 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad de análisis y síntesis de las situaciones de negocios		
CG6 - Capacidad de comunicación y presentación de ideas y proyectos		
CG8 - Compromiso ético en el trabajo		
CG9 - Capacidad para trabajar en equipo		
CG10 - Razonamiento crítico en el trabajo		
CG15 - Aprendizaje autónomo		
CG1 - Capacidad para la resolución de problemas empresariales		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Capacidad para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones de empresas, mercados y áreas funcionales.		
CE4 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas de la empresa criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.		
CE8 - Capacidad para identificar el impacto de variables macro y micro económicas en las organizaciones empresariales, tales como valoración de activos, selección de inversiones, fuentes de financiación, políticas financieras o mercados financieros.		
CE19 - Capacidad para evaluar y diseñar las estrategias financieras de la empresa.		
CE20 - Capacidad para evaluar y dirigir la política de fondos y créditos de la empresa.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	18	100
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	4	100
Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	18	100
Prácticas con ordenadores / Aula informática / Seminarios especializados / Otros	8	100



Trabajo autónomo del estudiante	102	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Actividades prácticas con ordenador: actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes; realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	60.0	80.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros;	20.0	40.0
NIVEL 2: ESTRATEGIA Y COMPETITIVIDAD		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		



5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos y procesos básicos de la dirección estratégica • Análisis estratégico • Estrategia competitiva • Estrategia corporativa: dirección y modo de desarrollo • Estrategia de internacionalización • Implantación de la estrategia • Gestión estratégica en la empresa familiar 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad de análisis y síntesis de las situaciones de negocios		
CG3 - Capacidad para la organización y planificación de los recursos y actividades		
CG4 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de distintas fuentes		
CG5 - Capacidad para tomar decisiones		
CG6 - Capacidad de comunicación y presentación de ideas y proyectos		
CG7 - Habilidades informáticas elementales		
CG9 - Capacidad para trabajar en equipo		
CG10 - Razonamiento crítico en el trabajo		
CG12 - Profesionalidad y motivación por la calidad		
CG15 - Aprendizaje autónomo		
CG16 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional		
CG1 - Capacidad para la resolución de problemas empresariales		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para conocer y valorar los aspectos de la dirección general de una empresa y determinar los objetivos estratégicos y la organización de los recursos y capacidades de la organización acorde a las oportunidades y amenazas que se le presentan.		
CE2 - Capacidad para integrarse en cualquiera de las áreas funcionales de la empresa, desempeñando las labores de gestión requeridas.		
CE15 - Capacidad para la elaboración y diseño de la estrategia de la empresa		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	20	100
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	6	100
Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	22	100
Trabajo autónomo del estudiante	102	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de		



los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.

Actividades prácticas de campo: actividad de los alumnos, dirigida a conocer un espacio o centro de interés que exige desplazamiento y estancia en el mismo.

Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes; realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	30.0	40.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios; con independencia de que se realicen individual o grupalmente	20.0	40.0
Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	10.0	30.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros;	10.0	20.0

NIVEL 2: CONTABILIDAD PARA DIRECTIVOS

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
----------	-------------

ECTS NIVEL 2	6
--------------	---

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral

ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE



5.5.1.3 CONTENIDOS
<p><u>Bloque 1: Contabilidad financiera</u></p> <p>El patrimonio de la empresa</p> <p>Contabilización de las operaciones de balance</p> <p>Contabilización de los ingresos y gastos</p> <p>Determinación del resultado</p> <p>Las cuentas anuales</p> <p><u>Bloque 2: Contabilidad de gestión</u></p> <p>Introducción</p> <p>Sistema de costes por pedidos</p> <p>Sistema de coste completo y ABC</p> <p>Sistema de costes parciales (coste variable)</p> <p>Contabilidad de gestión para la toma de decisiones</p> <p><u>Bloque 3: Introducción al análisis de la información contable</u></p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG2 - Capacidad de análisis y síntesis de las situaciones de negocios
CG3 - Capacidad para la organización y planificación de los recursos y actividades
CG4 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de distintas fuentes
CG5 - Capacidad para tomar decisiones
CG6 - Capacidad de comunicación y presentación de ideas y proyectos
CG7 - Habilidades informáticas elementales
CG8 - Compromiso ético en el trabajo
CG9 - Capacidad para trabajar en equipo
CG10 - Razonamiento crítico en el trabajo
CG11 - Capacidades sociales e interpersonales aplicadas al ámbito empresarial
CG12 - Profesionalidad y motivación por la calidad
CG14 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones, iniciativa y espíritu emprendedor
CG15 - Aprendizaje autónomo
CG17 - Orientación al éxito
CG1 - Capacidad para la resolución de problemas empresariales
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE2 - Capacidad para integrarse en cualquiera de las áreas funcionales de la empresa, desempeñando las labores de gestión requeridas.
CE3 - Capacidad para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones de empresas, mercados y áreas funcionales.
CE4 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas de la empresa criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.



CE5 - Capacidad para comprender el marco legal básico de la empresa y conocer y valorar las circunstancias jurídicas y de fiscalidad que afectan a la empresa.
CE6 - Disponer de capacidades de comunicación, negociación y dirección de personas y equipos.
CE9 - Capacidad para aprender a aprender, identificando cómo, cuando y dónde resultan necesarias nuevas capacidades personales y organizativas.
CE16 - Capacidad para la elaboración e interpretación de estados contables y financieros de acuerdo a la normativa vigente nacional e internacional.
CE17 - Capacidad para elaboración e interpretación de estados y actuaciones de auditoría de empresas y grupos empresariales.
CE21 - Capacidad para comunicarse con todos los niveles de gestión y administración.
CE23 - Conocer y valorar la problemática específica de la dirección y gestión de pymes y empresas familiares
CE24 - Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	20	100
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	14	100
Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	8	100
Prácticas con ordenadores / Aula informática / Seminarios especializados / Otros	6	100
Trabajo autónomo del estudiante	102	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.
Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.
Actividades prácticas con ordenador: actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	40.0	70.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con	20.0	40.0



independencia de que se realicen individual o grupalmente		
Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	5.0	20.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros,	5.0	20.0
NIVEL 2: HABILIDADES DIRECTIVAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Parte 1. Habilidades Directivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El liderazgo: concepto, tipología y desarrollo de habilidades de liderazgo - Inteligencia emocional: habilidades intrapersonales e interpersonales - Motivación: proceso y técnicas de motivación. Desarrollo de habilidades para motivar a otros - Comunicación en la empresa. Desarrollo de habilidades para la comunicación <p>Parte 2. Negociación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elementos y proceso de negociación - Estrategias y técnicas de negociación. Desarrollo de habilidades de negociación. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



La asistencia a clase es imprescindible para alcanzar las competencias establecidas		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Capacidad para la organización y planificación de los recursos y actividades		
CG6 - Capacidad de comunicación y presentación de ideas y proyectos		
CG9 - Capacidad para trabajar en equipo		
CG11 - Capacidades sociales e interpersonales aplicadas al ámbito empresarial		
CG13 - Liderazgo		
CG14 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones, iniciativa y espíritu emprendedor		
CG1 - Capacidad para la resolución de problemas empresariales		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Capacidad para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones de empresas, mercados y áreas funcionales.		
CE4 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas de la empresa criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.		
CE6 - Disponer de capacidades de comunicación, negociación y dirección de personas y equipos.		
CE7 - Capacidad para identificar aquellos aspectos relacionados con la cultura y la ética y su impacto sobre las organizaciones empresariales.		
CE9 - Capacidad para aprender a aprender, identificando cómo, cuando y dónde resultan necesarias nuevas capacidades personales y organizativas.		
CE10 - Capacidad para gestionar el cambio.		
CE12 - Capacidad de liderazgo en la coordinación de las decisiones y estrategias funcionales, de negocio y corporativas de la empresa.		
CE13 - Capacidad para llevar a cabo una dirección de recursos humanos acorde con la estrategia y estructura organizativa de la empresa, sus funciones, recursos y capacidades.		
CE18 - Capacidad para identificar problemas comerciales y de marketing de la empresa y proponer estrategias de solución.		
CE21 - Capacidad para comunicarse con todos los niveles de gestión y administración.		
CE24 - Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	20	100
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	4	100
Prácticas con ordenadores / Aula informática / Seminarios especializados / Otros	24	100
Trabajo autónomo del estudiante	102	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		



Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes; realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	30.0	50.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios; con independencia de que se realicen individual o grupalmente	20.0	40.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros;	20.0	40.0
NIVEL 2: DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la función de recursos humanos: políticas de recursos humanos 2. Análisis del puesto de trabajo 3. Flujos de entrada: reclutamiento y selección 4. Gestión de la formación y desarrollo de la carrera profesional 5. Evaluación y gestión del rendimiento 6. Gestión de la retribución 7. Temas actuales 		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG4 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de distintas fuentes		
CG5 - Capacidad para tomar decisiones		
CG6 - Capacidad de comunicación y presentación de ideas y proyectos		
CG10 - Razonamiento crítico en el trabajo		
CG14 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones, iniciativa y espíritu emprendedor		
CG15 - Aprendizaje autónomo		
CG1 - Capacidad para la resolución de problemas empresariales		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Disponer de capacidades de comunicación, negociación y dirección de personas y equipos.		
CE10 - Capacidad para gestionar el cambio.		
CE13 - Capacidad para llevar a cabo una dirección de recursos humanos acorde con la estrategia y estructura organizativa de la empresa, sus funciones, recursos y capacidades.		
CE21 - Capacidad para comunicarse con todos los niveles de gestión y administración.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	12	100
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	2	100
Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	10	100
Trabajo autónomo del estudiante	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	50.0	60.0



Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	10.0	40.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros,	10.0	20.0
NIVEL 2: ENTORNO LEGAL Y FISCAL DE LA EMPRESA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Entorno fiscal de la empresa. 2. Formas jurídicas de la empresa.. 3. Tributación empresarial en el IRPF. 4. Tributación de las sociedades. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad de análisis y síntesis de las situaciones de negocios		
CG3 - Capacidad para la organización y planificación de los recursos y actividades		
CG4 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de distintas fuentes		
CG5 - Capacidad para tomar decisiones		
CG6 - Capacidad de comunicación y presentación de ideas y proyectos		
CG7 - Habilidades informáticas elementales		



CG8 - Compromiso ético en el trabajo		
CG9 - Capacidad para trabajar en equipo		
CG10 - Razonamiento crítico en el trabajo		
CG14 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones, iniciativa y espíritu emprendedor		
CG15 - Aprendizaje autónomo		
CG1 - Capacidad para la resolución de problemas empresariales		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Capacidad para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones de empresas, mercados y áreas funcionales.		
CE5 - Capacidad para comprender el marco legal básico de la empresa y conocer y valorar las circunstancias jurídicas y de fiscalidad que afectan a la empresa.		
CE7 - Capacidad para identificar aquellos aspectos relacionados con la cultura y la ética y su impacto sobre las organizaciones empresariales.		
CE24 - Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	10	100
Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	8	100
Prácticas con ordenadores / Aula informática / Seminarios especializados / Otros	6	100
Trabajo autónomo del estudiante	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Actividades prácticas con ordenador: actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	70.0	90.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros,	10.0	30.0



NIVEL 2: MARKETING ESTRATEGICO AVANZADO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Tema 1. Estrategia y marketing.</p> <p>Tema 2. La auditoría de marketing y plan estratégico de marketing.</p> <p>Tema 3. Estrategias de crecimiento</p> <p>Tema 4. Estrategia de desarrollo de nuevos productos.</p> <p>Tema 5. Estrategias competitivas de marketing</p> <p>Tema 6. Estrategia de imitación</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Específicas de la materia</p> <p>CEM1. Capacidad para gestionar una compañía a través de procesos de planificación y control y el uso de métodos y herramientas de estrategia, benchmarking u otras. Relacionada con CE2 y CE4</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad de análisis y síntesis de las situaciones de negocios		
CG5 - Capacidad para tomar decisiones		
CG6 - Capacidad de comunicación y presentación de ideas y proyectos		
CG9 - Capacidad para trabajar en equipo		
CG10 - Razonamiento crítico en el trabajo		



CG16 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional		
CG17 - Orientación al éxito		
CG1 - Capacidad para la resolución de problemas empresariales		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para conocer y valorar los aspectos de la dirección general de una empresa y determinar los objetivos estratégicos y la organización de los recursos y capacidades de la organización acorde a las oportunidades y amenazas que se le presentan.		
CE2 - Capacidad para integrarse en cualquiera de las áreas funcionales de la empresa, desempeñando las labores de gestión requeridas.		
CE4 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas de la empresa criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.		
CE7 - Capacidad para identificar aquellos aspectos relacionados con la cultura y la ética y su impacto sobre las organizaciones empresariales.		
CE14 - Capacidad y dominio avanzado de los aspectos comerciales y de la distribución en la empresa.		
CE18 - Capacidad para identificar problemas comerciales y de marketing de la empresa y proponer estrategias de solución.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	12	100
Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	8	100
Prácticas con ordenadores / Aula informática / Seminarios especializados / Otros	4	100
Trabajo autónomo del estudiante	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Actividades prácticas de campo: actividad de los alumnos, dirigida a conocer un espacio o centro de interés que exige desplazamiento y estancia en el mismo.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	40.0	70.0
Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la	10.0	30.0



realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.		
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros;	10.0	30.0
NIVEL 2: FINANZAS OPERATIVAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Decisiones financieras a corto plazo. 2. Planificación y previsiones. 3: La gestión de la tesorería. 4. La gestión de deudores. 5. La gestión de los recursos financieros a corto plazo. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad de análisis y síntesis de las situaciones de negocios		
CG3 - Capacidad para la organización y planificación de los recursos y actividades		
CG4 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de distintas fuentes		
CG6 - Capacidad de comunicación y presentación de ideas y proyectos		



CG1 - Capacidad para la resolución de problemas empresariales		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para conocer y valorar los aspectos de la dirección general de una empresa y determinar los objetivos estratégicos y la organización de los recursos y capacidades de la organización acorde a las oportunidades y amenazas que se le presentan.		
CE3 - Capacidad para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones de empresas, mercados y áreas funcionales.		
CE19 - Capacidad para evaluar y diseñar las estrategias financieras de la empresa.		
CE20 - Capacidad para evaluar y dirigir la política de fondos y créditos de la empresa.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	12	100
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	2	100
Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	6	100
Prácticas con ordenadores / Aula informática / Seminarios especializados / Otros	4	100
Trabajo autónomo del estudiante	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Actividades prácticas con ordenador: actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	10.0	50.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	30.0	70.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de	10.0	30.0



actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros¿		
NIVEL 2: DIRECCIÓN DE OPERACIONES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El estudio de la administración de empresas se puede realizar distinguiendo tres aspectos: comercial, financiero y productivo. El área de producción en las últimas décadas quizás no ha recibido tanta atención como las otras dos áreas anteriormente citadas. Sin embargo, a partir del gran progreso experimentado en la economía japonesa, se ha advertido la importancia de realizar una adecuada gestión de la producción (más genéricamente llamado dirección de operaciones), así como de atender a las interrelaciones de ésta área con el resto, considerando que es en esa área donde se puede conseguir, internamente, añadir valor al producto/servicio.</p> <p>De esta manera, el objetivo de esta materia es el estudio de las decisiones que se toman en el área de producción de la empresa, observando sus relaciones con otras áreas de la empresa, analizando aquellas herramientas de planificación y control de la producción indispensables para una gestión eficaz y competitiva de la unidad de producción, tanto a nivel estratégico (capacidad, localización de planta, procesos y distribución en planta), como táctico (gestión calidad, inventarios y almacenes, MRP, Just in time y gestión de proyectos).</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Específicas de la materia</p> <p>CEM1. Capacidad para desarrollar los procesos necesarios para iniciar la actividad empresarial. Se relaciona con CE1.</p> <p>CEM2. Capacidad para gestionar una compañía a través de procesos de planificación y control y el uso de métodos y herramientas de estrategia, benchmarking u otras. Se relaciona con CE4.</p> <p>CEM3. Comprensión básica de la cadena de suministro y el entorno de producción. Se relaciona con CE2.</p> <p>CEM4. Comprender los principios de la ingeniería enlazándolos con la dirección de operaciones. Se relaciona con CE2 y CE4..</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad de análisis y síntesis de las situaciones de negocios		



CG3 - Capacidad para la organización y planificación de los recursos y actividades		
CG4 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de distintas fuentes		
CG6 - Capacidad de comunicación y presentación de ideas y proyectos		
CG9 - Capacidad para trabajar en equipo		
CG10 - Razonamiento crítico en el trabajo		
CG1 - Capacidad para la resolución de problemas empresariales		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Capacidad para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones de empresas, mercados y áreas funcionales.		
CE24 - Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	10	100
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	4	100
Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	6	100
Prácticas con ordenadores / Aula informática / Seminarios especializados / Otros	4	100
Trabajo autónomo del estudiante	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	70.0	80.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros,	20.0	30.0



NIVEL 2: CONTABILIDAD AVANZADA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. Presentación y análisis de la información financiera.</p> <p>1.1. La información financiera en la legislación mercantil.</p> <p>1.2. Análisis económico y financiero.</p> <p>1.2.1. Concepto y objetivos.</p> <p>1.2.2. Análisis de solvencia.</p> <p>1.2.3. Análisis de rentabilidad.</p> <p>2. Consolidación de Cuentas Anuales.</p> <p>2.1. Concepto y antecedentes. Objetivos de la consolidación.</p> <p>2.2. Obligación de consolidar. Sujetos de la consolidación.</p> <p>2.3. Proceso de la consolidación.</p> <p>2.4. Cuentas anuales consolidadas.</p> <p>3. Auditoría de Cuentas</p> <p>3.1. Presentación de la auditoría de cuentas.</p> <p>3.2. Normas técnicas de auditoría.</p> <p>3.3. La auditoría del activo.</p> <p>3.4. La auditoría del pasivo.</p>		



5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad de análisis y síntesis de las situaciones de negocios		
CG4 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de distintas fuentes		
CG5 - Capacidad para tomar decisiones		
CG6 - Capacidad de comunicación y presentación de ideas y proyectos		
CG7 - Habilidades informáticas elementales		
CG9 - Capacidad para trabajar en equipo		
CG10 - Razonamiento crítico en el trabajo		
CG12 - Profesionalidad y motivación por la calidad		
CG15 - Aprendizaje autónomo		
CG1 - Capacidad para la resolución de problemas empresariales		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Capacidad para integrarse en cualquiera de las áreas funcionales de la empresa, desempeñando las labores de gestión requeridas.		
CE3 - Capacidad para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones de empresas, mercados y áreas funcionales.		
CE4 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas de la empresa criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.		
CE5 - Capacidad para comprender el marco legal básico de la empresa y conocer y valorar las circunstancias jurídicas y de fiscalidad que afectan a la empresa.		
CE6 - Disponer de capacidades de comunicación, negociación y dirección de personas y equipos.		
CE9 - Capacidad para aprender a aprender, identificando cómo, cuando y dónde resultan necesarias nuevas capacidades personales y organizativas.		
CE16 - Capacidad para la elaboración e interpretación de estados contables y financieros de acuerdo a la normativa vigente nacional e internacional.		
CE17 - Capacidad para elaboración e interpretación de estados y actuaciones de auditoria de empresas y grupos empresariales.		
CE24 - Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	12	100
Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	12	100
Trabajo autónomo del estudiante	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		



Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes; realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	30.0	60.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios; con independencia de que se realicen individual o grupalmente	20.0	40.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros;	10.0	30.0
NIVEL 2: OPORTUNIDADES DE NEGOCIO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Bloque 1</p> <ul style="list-style-type: none"> • La generación de la idea de negocio • El proceso de pensamiento estratégico del emprendedor • Análisis del macroentorno de la idea de negocio • Análisis del microentorno de la idea de negocio 		



Bloque 2

- El desarrollo de la idea de negocio
- El proceso de investigación para la identificación de la oportunidad
- La recogida de información

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Específicas de la materia

CEM1. Capacidad para identificar oportunidades de negocio. Se relaciona con CE1 Y CE8

CEM2. Capacidad para desarrollar los procesos necesarios para iniciar la actividad empresarial. Se relaciona con CE8, CE15 y CE21

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Capacidad de análisis y síntesis de las situaciones de negocios

CG3 - Capacidad para la organización y planificación de los recursos y actividades

CG4 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de distintas fuentes

CG5 - Capacidad para tomar decisiones

CG6 - Capacidad de comunicación y presentación de ideas y proyectos

CG9 - Capacidad para trabajar en equipo

CG10 - Razonamiento crítico en el trabajo

CG11 - Capacidades sociales e interpersonales aplicadas al ámbito empresarial

CG14 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones, iniciativa y espíritu emprendedor

CG15 - Aprendizaje autónomo

CG17 - Orientación al éxito

CG1 - Capacidad para la resolución de problemas empresariales

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Capacidad para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones de empresas, mercados y áreas funcionales.

CE4 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas de la empresa criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CE24 - Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	9	100
Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	7	100
Prácticas con ordenadores / Aula informática / Seminarios especializados / Otros	7	100
Trabajo autónomo del estudiante	52	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.



Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.

Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.

Actividades prácticas con ordenador: actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.

Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	40.0	60.0
Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	10.0	30.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros,	10.0	30.0

NIVEL 2: PLAN DE NEGOCIO

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> · El plan de negocio · Análisis del entorno · Plan de marketing · Plan de producción · Plan financiero · Dirección y organización · Puesta en marcha de la empresa · Elaboración y presentación del plan de negocio 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Específicas de la asignatura</p> <p>CEM1. Capacidad para identificar oportunidades de negocio. Se relaciona con CE1 Y CE8</p> <p>CEM2. Capacidad para desarrollar los procesos necesarios para iniciar la actividad empresarial. Se relaciona con CE8, CE15 y CE21</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad de análisis y síntesis de las situaciones de negocios		
CG3 - Capacidad para la organización y planificación de los recursos y actividades		
CG6 - Capacidad de comunicación y presentación de ideas y proyectos		
CG15 - Aprendizaje autónomo		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5 - Capacidad para comprender el marco legal básico de la empresa y conocer y valorar las circunstancias jurídicas y de fiscalidad que afectan a la empresa.		
CE24 - Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	10	100
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	2	100
Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	8	100
Prácticas con ordenadores / Aula informática / Seminarios especializados / Otros	4	100
Trabajo autónomo del estudiante	51	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran		



dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.

Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.

Actividades prácticas con ordenador: actividades de los alumnos en aulas de informática, realizadas en grupos reducidos o individualmente, dirigidas al uso y conocimiento de TIC, supervisadas por el profesor.

Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.

Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	30.0	60.0
Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	10.0	40.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	10.0	40.0

NIVEL 2: GESTIÓN DE LA EMPRESA FAMILIAR

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. La empresa familiar. Concepto e importancia. 2 Particularidades de la empresa familiar. 3. Estrategias de continuidad. Aspectos jurídicos 4. Dirección y órganos de gobierno en la empresa familiar 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Específicas de la materia		
CEM1. Capacidad para identificar oportunidades de negocio. Se relaciona con CE1 Y CE8		
CEM2. Capacidad para desarrollar los procesos necesarios para iniciar la actividad empresarial. Se relaciona con CE8, CE15 y CE21		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad de análisis y síntesis de las situaciones de negocios		
CG3 - Capacidad para la organización y planificación de los recursos y actividades		
CG4 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de distintas fuentes		
CG5 - Capacidad para tomar decisiones		
CG6 - Capacidad de comunicación y presentación de ideas y proyectos		
CG7 - Habilidades informáticas elementales		
CG8 - Compromiso ético en el trabajo		
CG9 - Capacidad para trabajar en equipo		
CG1 - Capacidad para la resolución de problemas empresariales		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para conocer y valorar los aspectos de la dirección general de una empresa y determinar los objetivos estratégicos y la organización de los recursos y capacidades de la organización acorde a las oportunidades y amenazas que se le presentan.		
CE2 - Capacidad para integrarse en cualquiera de las áreas funcionales de la empresa, desempeñando las labores de gestión requeridas.		
CE3 - Capacidad para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones de empresas, mercados y áreas funcionales.		
CE4 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas de la empresa criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.		
CE5 - Capacidad para comprender el marco legal básico de la empresa y conocer y valorar las circunstancias jurídicas y de fiscalidad que afectan a la empresa.		
CE7 - Capacidad para identificar aquellos aspectos relacionados con la cultura y la ética y su impacto sobre las organizaciones empresariales.		
CE9 - Capacidad para aprender a aprender, identificando cómo, cuando y dónde resultan necesarias nuevas capacidades personales y organizativas.		
CE10 - Capacidad para gestionar el cambio.		
CE15 - Capacidad para la elaboración y diseño de la estrategia de la empresa		
CE23 - Conocer y valorar la problemática específica de la dirección y gestión de pymes y empresas familiares		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	16	100



Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	2	100
Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	6	100
Trabajo autónomo del estudiante	21	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	20.0	60.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	20.0	60.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros,	10.0	40.0
NIVEL 2: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	3	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> · Sociedad de la Información · La Nueva Economía Digital y las Tecnologías de la Información · Gestión de la Información y del Conocimiento · Negocios electrónicos · Comercio electrónico · Sistemas de Información en la Empresa · Sistemas de Ayuda a la Decisión e Inteligencia de Negocio · Organización y estrategia de Sistemas de Información 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Específicas de la materia</p> <p>CEM1. Capacidad para identificar las tecnologías de la información como recursos competitivos en las diferentes áreas directivas y funcionales de la empresa. Se relaciona con CE4 y CE11.</p> <p>CEM1. Capacidad para comprender las tecnologías actuales y futuras y su impacto sobre los nuevos mercados. Se relaciona con CE4 y CE11.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad de análisis y síntesis de las situaciones de negocios		
CG4 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de distintas fuentes		
CG5 - Capacidad para tomar decisiones		
CG10 - Razonamiento crítico en el trabajo		
CG14 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones, iniciativa y espíritu emprendedor		
CG1 - Capacidad para la resolución de problemas empresariales		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Capacidad para integrarse en cualquiera de las áreas funcionales de la empresa, desempeñando las labores de gestión requeridas.		
CE3 - Capacidad para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones de empresas, mercados y áreas funcionales.		
CE11 - Capacidad para asesorar las tecnologías y sistemas de información adecuados a las necesidades de una empresa en las diversas áreas funcionales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		



ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	16	100
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	2	100
Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	6	100
Trabajo autónomo del estudiante	21	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades de clase práctica de aula: actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.		
Seminarios: trabajo de los alumnos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	20.0	60.0
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	20.0	60.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros,	10.0	40.0
NIVEL 2: PRACTICAS EXTERNAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Como indica el R.D. 1393/2007, el Practicum o prácticas externas consistirán en la aplicación de los conocimientos teóricos obtenidos a través del resto de materias impartidas en el Máster a través de la realización de una serie de actividades que impliquen la práctica en la dirección y gestión de empresas. Es una materia obligatoria del máster que consta de 6 créditos ECTS.</p> <p>El desarrollo del Practicum consiste en sesiones dirigidas por el tutor/a académico asignado, llevando a cabo una serie de prácticas en empresas y la realización de un trabajo o memoria final que supondrá el Proyecto Fin de Master. La actividad de cada Practicum debe ser individual con el objeto de aprender a buscar la aplicación de las técnicas más apropiadas a cada problema empresarial por parte de cada alumno/a.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad de análisis y síntesis de las situaciones de negocios		
CG4 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de distintas fuentes		
CG5 - Capacidad para tomar decisiones		
CG6 - Capacidad de comunicación y presentación de ideas y proyectos		
CG8 - Compromiso ético en el trabajo		
CG9 - Capacidad para trabajar en equipo		
CG10 - Razonamiento crítico en el trabajo		
CG11 - Capacidades sociales e interpersonales aplicadas al ámbito empresarial		
CG12 - Profesionalidad y motivación por la calidad		
CG14 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones, iniciativa y espíritu emprendedor		
CG17 - Orientación al éxito		
CG1 - Capacidad para la resolución de problemas empresariales		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Capacidad para integrarse en cualquiera de las áreas funcionales de la empresa, desempeñando las labores de gestión requeridas.		
CE3 - Capacidad para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones de empresas, mercados y áreas funcionales.		
CE4 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas de la empresa criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.		
CE7 - Capacidad para identificar aquellos aspectos relacionados con la cultura y la ética y su impacto sobre las organizaciones empresariales.		
CE9 - Capacidad para aprender a aprender, identificando cómo, cuando y dónde resultan necesarias nuevas capacidades personales y organizativas.		



CE11 - Capacidad para asesorar las tecnologías y sistemas de información adecuados a las necesidades de una empresa en las diversas áreas funcionales.		
CE13 - Capacidad para llevar a cabo una dirección de recursos humanos acorde con la estrategia y estructura organizativa de la empresa, sus funciones, recursos y capacidades.		
CE14 - Capacidad y dominio avanzado de los aspectos comerciales y de la distribución en la empresa.		
CE16 - Capacidad para la elaboración e interpretación de estados contables y financieros de acuerdo a la normativa vigente nacional e internacional.		
CE18 - Capacidad para identificar problemas comerciales y de marketing de la empresa y proponer estrategias de solución.		
CE22 - Capacidad para apreciar la diversidad y multiculturalidad en los negocios.		
CE24 - Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	2	100
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	4	100
Resolución de problemas / Seminarios / Aprendizaje orientado a proyectos / Estudio de Casos / Exposición y discusión de trabajos / Simulaciones / Prácticas de campo / Otros	144	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.		
Actividades prácticas de campo: actividad de los alumnos, dirigida a conocer un espacio o centro de interés que exige desplazamiento y estancia en el mismo.		
Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.		
Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	20.0	60.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros,	40.0	80.0
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	2	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Supone la realización, por parte del alumno, de un trabajo en el que aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos en el seno del Máster. Consistirá en la realización de un proyecto de investigación (de carácter teórico y/o práctico), o en el estudio de una determinada problemática empresarial referida a un caso concreto.</p> <p>El trabajo será realizado por el alumno bajo la supervisión de un tutor académico designado entre los profesores doctores del máster. Es obligatoria la defensa pública ante un tribunal constituido al efecto.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad de análisis y síntesis de las situaciones de negocios		
CG4 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de distintas fuentes		
CG6 - Capacidad de comunicación y presentación de ideas y proyectos		
CG7 - Habilidades informáticas elementales		
CG10 - Razonamiento crítico en el trabajo		
CG17 - Orientación al éxito		
CG1 - Capacidad para la resolución de problemas empresariales		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Capacidad para integrarse en cualquiera de las áreas funcionales de la empresa, desempeñando las labores de gestión requeridas.		
CE3 - Capacidad para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones de empresas, mercados y áreas funcionales.		
CE4 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas de la empresa criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.		
CE9 - Capacidad para aprender a aprender, identificando cómo, cuando y dónde resultan necesarias nuevas capacidades personales y organizativas.		
CE24 - Capacidad para aplicar conocimientos a la práctica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	1	100
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	5	100
Trabajo autónomo del estudiante	144	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección..., dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.

Tutorías individualizadas: sesiones de intercambio individual con el estudiante prevista en el desarrollo de la materia.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	40.0	70.0
Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	10.0	30.0
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	10.0	30.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Murcia	Catedrático de Universidad	3	100	3
Universidad de Murcia	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	26	0	8
Universidad de Murcia	Profesor Contratado Doctor	13	100	14
Universidad de Murcia	Profesor Titular de Escuela Universitaria	3	0	3
Universidad de Murcia	Profesor Titular de Universidad	55	100	57
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
80	20	80
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Universidad de Murcia no tiene establecido un procedimiento específico para valorar el progreso de los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Se entiende que dicha valoración queda garantizada como consecuencia de la suma de las valoraciones de las diferentes materias que configuran el Plan de Estudios. Los resultados son analizados y se transforman en las correspondientes acciones de mejora siguiendo los diferentes procesos que configuran el SGC de los Centros de la Universidad de Murcia.</p> <p>Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contiene, entre otros, los procedimientos documentados PC01-<i>Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje</i> y PC05-<i>Resultados académicos</i>.</p> <p>El procedimiento PC01 establece el modo por el cual los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que las enseñanzas oficiales de grado y máster que ofertan se imparten de acuerdo con lo indicado en sus memorias de verificación aprobadas, para lo que planifican, implantan y desarrollan sus programas formativos de modo que los estudiantes puedan alcanzar los objetivos establecidos en los diferentes planes de estudio. Dentro de esta planificación y seguimiento del desarrollo de su impartición, dado su carácter singular, se dedica interés especial a garantizar que la evaluación del aprendizaje de sus estudiantes se lleva a cabo tal y como se indica en las correspondientes guías docentes de las asignaturas aprobadas y difundidas.</p> <p>El procedimiento PC05 recoge cómo los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, y como a partir de los mismos se toman las decisiones para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas en el Centro.</p> <p>Además, se cuenta con el procedimiento PM01-<i>Medición, Análisis y Mejora</i> que obliga a las titulaciones a comprobar que se han cumplido todos los requerimientos marcados en los diferentes procedimientos del SGC, incluyendo la revisión del propio SGC.</p> <p>Por otro lado, la existencia de un Trabajo Fin de Máster, con una duración prevista de 6 ECTS, permite valorar, como el RD 1393/2007 de 30 de octubre y el posterior 861/2010 de 2 de julio indican, que se han alcanzado los resultados de aprendizaje asociados al título.</p> <p>Por último, la existencia de prácticas externas obligatorias permite valorar de forma directa la aplicación de conocimientos, competencias y habilidades que los alumnos poseen y utilizarlas en la revisión y mejora del título.</p>		



La Universidad de Murcia no tiene establecido un procedimiento específico para valorar el progreso de los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Se entiende que dicha valoración queda garantizada como consecuencia de la suma de las valoraciones de las diferentes materias que configuran el Plan de Estudios. Los resultados son analizados y se transforman en las correspondientes acciones de mejora siguiendo los diferentes procesos que configuran el SGIC de los Centros de la Universidad de Murcia.

Nuestro Sistema de Garantía Interna de la Calidad contiene, entre otros, los procedimientos documentados PC07-Evaluación del aprendizaje y PC11-Resultados académicos.

El procedimiento de evaluación del aprendizaje (PG07) establece el modo en el que los Centros de la Universidad de Murcia definen y actualizan las acciones referentes a garantizar la correcta evaluación del aprendizaje de sus estudiantes en cada una de las titulaciones. Toma como referencia, además de los propios Estatutos de la UMU y el conjunto del SGIC diseñado, el plan de estudios de cada titulación y la Normativa sobre evolución y revisión de exámenes.

El procedimiento de resultados académicos (PG11) recoge cómo los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, y como a partir de los mismos se toman las decisiones para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas en el Centro.

La especificación completa del proceso PG07 y la del resto de procesos del SGIC está incluida en el Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad que se anexa a este documento.

Además, la existencia de un Trabajo Fin de Máster, con una duración prevista de 6 créditos ECTS, permite valorar, como el RD-1393 de 29/10/2007 indica, las competencias asociadas al título. Por último, la existencia de prácticas externas obligatorias permite valorar de forma directa la aplicación de conocimientos, competencias y habilidades que los alumnos poseen y utilizarlas en la revisión y mejora del título.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/calidad
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2010
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
Se aplicará el reglamento que la Universidad de Murcia ha establecido para el reconocimiento y transferencia de créditos de enseñanzas de máster.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
52647965E	JUAN SAMUEL	BAIXAULI	SOLER
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA (CAMPUS DE ESPINARDO)	30100	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decaeco@um.es	868883700	868883836	DECANO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
48392224V	SONIA	MADRID	CANOVAS
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AVDA. TENIENTE FLORESTA, 5	30003	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO



vicestudios@um.es	868883660	868883506	VICERRECTORA DE ESTUDIOS
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
52647965E	JUAN SAMUEL	BAIXAULI	SOLER
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA (CAMPUS DE ESPINARDO)	30100	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decaeco@um.es	868883700	868883836	DECANO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Bloque 2.1 Justificación.pdf

HASH SHA1 : F2829F4871CDF11AC8AF15F63C8F34E525AA90DE

Código CSV : 142648839155320613270022

Ver Fichero: Bloque 2.1 Justificación.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Bloque 4.1 Sistemas de información previo.pdf

HASH SHA1 : BCC21CB4512EBE21BEACC4836FCFC1C5199B2B54

Código CSV : 130177889870915933945726

Ver Fichero: Bloque 4.1 Sistemas de información previo.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Bloque 5.1 Descripción del plan de estudios.pdf

HASH SHA1 : 0E5A658DFDF3CBFD7D3051610052D0B71524F748

Código CSV : 130177906364669698452710

Ver Fichero: Bloque 5.1 Descripción del plan de estudios.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Bloque 6.1 Profesorado.pdf

HASH SHA1 : 3FFA177BCA78287BB645A694A88857E22466613D

Código CSV : 142644147074775407660130

Ver Fichero: Bloque 6.1 Profesorado.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : Bloque 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf

HASH SHA1 : FBA1D9C9D8366B437B54F173105D3F99C0F5B7AA

Código CSV : 130199066571607209044426

Ver Fichero: Bloque 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Bloque 7.1 Justificacion de los medios materiales disponibles.pdf

HASH SHA1 : AD8C013E8B11C43433DBE5DB70319CD85DA08CC4

Código CSV : 135655225229083656585902

Ver Fichero: Bloque 7.1 Justificacion de los medios materiales disponibles.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Bloque 8.1 Justificacion de la estimacion de valores cuantitativos.pdf

HASH SHA1 : 868004BE94BB035C5856046383928FB2FB0F4334

Código CSV : 130199312144527756453057

Ver Fichero: Bloque 8.1 Justificacion de la estimacion de valores cuantitativos.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Bloque 10.1 Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 : 50A27EC9CB0D032CA07150FF31B654F4B8B97307

Código CSV : 130204688982839067288271

Ver Fichero: Bloque 10.1 Cronograma de implantación.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Delegacion_Firma_2022.pdf

HASH SHA1 : 01553811515557E96D8E2B4635E295566C80F82E

Código CSV : 727548577504738949382396

Ver Fichero: Delegacion_Firma_2022.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : INFORME SAIC.pdf

HASH SHA1 : 296F24E744E274FD59BE4210CE31B9551B9DB665

Código CSV : 727547323478272182679564

Ver Fichero: INFORME SAIC.pdf



